



Universidad de Jaén

Resolución de 11 de septiembre de 2020, de la Universidad de Jaén, por la que se adjudica una Ayuda para estancia breve del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional (Acción 6), con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén el 18 de diciembre de 2018.

Por acuerdo, del 18 de diciembre de 2018, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Jaén se aprobó el Plan de Apoyo a la Investigación, de la Universidad de Jaén, correspondiente al bienio 2019-2020.

De conformidad con lo establecido en la **Acción 6 para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con mención internacional**, la Comisión de Investigación, ha elevado la propuesta de adjudicación de una Ayuda al candidato que ha obtenido una valoración favorable de acuerdo con los criterios establecidos en el Plan.

Examinada la propuesta elevada por la Comisión de Investigación, el Vicerrector de Investigación,

RESUELVE

Conceder la ayuda al personal investigador en formación para estancias en otros centros de investigación para la obtención del doctorado con mención internacional (**ver Anexo I**)

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN



Fdo.: Gustavo Reyes del Paso

Edificio Rectorado B1

Campus Las Lagunillas, s/n - 23071 - Jaén

Tlf: +34 953 212 052

vicinv@ujaen.es

UJa.es

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U05000041s20N0000071

CSV

GEISER-c317-0ed5-cd08-4b89-94e6-ba92-4708-377f

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

11/09/2020 08:59:44 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-c317-0ed5-cd08-4b89-94e6-ba92-4708-377f



Universidad de Jaén

Vicerrectorado de Investigación

ANEXO I: SOLICITUD CONCEDIDA

Acción 6– “Ayudas para estancias breves del Personal Investigador en Formación encaminadas a la obtención del título de Doctor con Mención Internacional” con cargo al Plan de Apoyo a la Investigación 2019-2020.

Apellidos	Nombre	Fecha Inicio	Fecha Fin	Lugar de la estancia	Importe €
Gutiérrez Santiago	Francisco	22/09/2020	21/12/2020	Universidad de Ratisbona (Alemania)	4.290,00 €

AMBITO- PREFIJO
GEISER
Nº registro
U05000041s20N0000071

CSV
GEISER-c317-0ed5-cd08-4b89-94e6-ba92-4708-377f
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
11/09/2020 08:59:44 Horario peninsular
Validez del documento
Copia Electrónica Auténtica